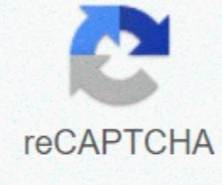




I'm not robot



Continue

## Imágenes de personas famosas de puerto rico

Francisco Oller (Bayamón, 1833 – San Juan de Puerto Rico, 1917) pintor puertorriqueño. Cuando era niño, sentía una gran reputación por dibujar y dedicó un gran esfuerzo al aprendizaje del arte visual. A la edad de 18 años, viajó a Madrid con la intención de completar su formación artística en la Academia de San Fernando, donde tuvo, entre otras cosas, a uno de los pintores españoles más destacados de la época, Federico de Madrazo y Kuntz. Dos años más tarde, regresó a su Puerto Rico natal, pero su preocupación lo llevó a hacer otro viaje a Europa, esta vez a Francia. Se estableció en París y fue al taller de T. Couture para terminar sus estudios de pintura cuando se matriculó como copista en el Museo del Louvre, donde tuvo a Gustave Courbét como autor principal. Fueron años difíciles en materia financiera, y Francisco Oller hizo todo tipo de trabajo para mantenerse a sí mismo: trabajó como sacristán, baríton en una compañía de ópera italiana, etc. Durante esta adolescencia, visitó el café Guerbois y la Brasserie Andler, donde conoció a los pintores Degas y Pissarro, así como al escritor Zola. En 1859, fue al taller de Gleyre, donde tuvo compañeros de estudios Bazille, Renoir, Monet y Sisley. Más tarde conoció a Cézanne y visitó el taller de Courbet en 1861. En 1865, regresó a Puerto Rico, convirtiéndose en el primer artista de habla hispana en adoptar un estilo impresionista. Tres años más tarde, comenzó su enseñanza de plásticos puertorriqueños abriendo una academia gratuita de dibujos y pinturas en la capital. Continuó su viaje a Europa y se estableció en Madrid en 1876, esta vez como artista santificado. Recibió varias recompensas importantes: retratos, paisajes y escenas de género. A partir de ahora en Madrid, sus obras coronel Contreras treviño (1878) y Un mendigo (1881). Eugenio María de Hostos (Mayagüez, 1839 - Santo Domingo, 1903) político, educador y escritor puertorriqueño. Después de estudiar escuela integral en la capital de su país de origen, Eugenio María de Hostos viajó a España para completar su educación académica. Estudió en Bilbao y Madrid, donde se licenció en Derecho y se asoció con varios grupos Kraus que, en la segunda mitad del siglo XIX, fomentaban la vida cultural en Madrid. Krausismo definió entonces las derrotas filosóficas, pedagógicas y políticas que resultaron en su funcionamiento mental durante su vida. Y así, a favor de la independencia de las colonias antillas, creía que una gran federación de ultramar podría establecer una república en esas larvas. Eugenio María de Hostos se convirtió en defensor de la independencia de Antilla y celebró varias conferencias en el Ateneo de Madrid, que Galdós reflexionó juntos sobre su Nacional (Prim). Después de regresar a Hispanamérica, formó parte del Consejo Revolucionario Cubano establecido en Nueva York y encabezó el cuerpo periodístico La Revolución. Eugenio María de Hostos viajó por Sudamérica difundiendo sus ideas liberales, dirigió la Escuela Nacional Asunción en Venezuela y fundó una llamada escuela normal en Santo Domingo para centrarse en actividades pedagógicas totalmente continuas (1879-1888), que luego se extendió por Chile de 1889 a 1899. José de Diego (Aguadilla, 1867 - Nueva York, 1918) poeta, político y abogado puertorriqueño. Aunque comenzó sus estudios en Mayagüez, se trasladó temprano a España para estudiar en el Instituto Politécnico de Logroño. Pronto despertó conexiones poéticas y atracción hacia la política. A la edad de 14 años, formó parte del Comité Progresista Republicano del Ayuntamiento de Ríoja y envió sus primeras colaboraciones a La Semana Cómica de Madrid. En la Universidad de Barcelona, estudió Derecho. Durante esos años, junto con Ricardo J. Catarineau, fundó el periódico La Universidad. Audazmente publicado en 1885 en El Progreso, la capital española, los extremistas le valieron la prisión. Muchos de sus poemas son precisamente de los temas políticos de su tiempo, dada la situación en las últimas colonias españolas en América, especialmente Puerto Rico y Cuba. Cuando España concedió autonomía a Puerto Rico en 1898, ocupó el subsecretario de Estado para la misericordia, la justicia y la gobernación. Más tarde continuó su trabajo como juez en el Tribunal Real de Distrito de Puerto Rico. En 1900, se convirtió en parte de la junta puertorriqueña. Sirvió en la Cámara de Representantes en 1903. Al año siguiente, colaboró con Luis Muñoz Rivera y Rosendo Matienzo Cintrón con el fundador del Partido Unión de Puerto Rico. Este partido apoyó una solución final a la posición política del país. De Diego se inclinó fuertemente hacia la independencia de Puerto Rico. Fue elegido presidente por un colectivo del Partido Unión Puertorriqueña en 1914. Dos años más tarde, decidió dejarlo debido a la resistencia dentro del partido para desarrollar la soberanía y la independencia del país. Luego defendió la independencia de Puerto Rico y la tradición latinoamericana con el mismo vigor. Lo mejor de su elocuencia, la línea castelarina, lo dedicó a la defensa de la lengua española como lengua didáctica oficial; por lo tanto, obtuvo un título de caballero en el Concurso de Lamentar. También hizo propaganda fuerte a favor del proyecto de la Unión antillana. Para ello, viajó a Cuba y República Dominicana. Dos años antes de morir, tuvo que ver su pierna derecha amputada para evitar la muerte. Murió en Nueva York. 16 de julio de 1918. La obra poética y en prosa de José de Diego es muy extensa. Publicó poemas, artículos sobre la prensa española y puertorriqueña, y estudios de derecho y administrativos. Desde un punto de vista poético, José de Diego es considerado uno de los pioneros del modernismo en Puerto Rico. Escribió cuatro volúmenes: Pomarrosas (1904), Jovillos (1916), Cantos de rebeldía (1916) y Cantos de pitirre (publicado en 1949). Su trabajo legal incluye codificación administrativa: Notas para un libro (1890) y el referéndum de Puerto Rico (1917). El tema de sus escritos, tanto en prosa como en verso, se centra en sus ideales de independencia del país, el proyecto de la Unión Antillana (que en el siglo XIX favoreció a Ramón Emeterio Betances, Pachín Marín y José Martí, entre otros), y su lucha por una institución española obligatoria como lengua de instrucción en Puerto Rico. Luis Muñoz Rivera (Barranquitas, 1859-Santurce, 1916) escritor y político puertorriqueño. Miembro de la Unión Autónoma Liberal. Ministro de Misericordia, Justicia y Gobierno del Gobierno regional 1898-1899. Líder del Partido Federal, luchó contra la Ley Foraker, que estableció el estatus colonial de Puerto Rico, y participó en la redacción de la Ley Jones (1917), que otorgó la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños. En cuanto a su carrera política, sería genial desglosarlo aquí, basta con decir que tuvo tanto que ver con el movimiento independentista español, con el que negoció con éxito el gobierno autónomo de la isla, que hizo lo mismo durante y después de la invasión de Nosotros. Fundó varios periódicos, incluyendo vehículos, para presentar sus ideas sobre la autonomía política de Puerto Rico. Para evaluar adecuadamente su opinión poética, debemos tener en cuenta sus intereses vitales, que eran principalmente la política y la vida pública. Por eso sus poemas son más contenido sociopolítico y cultura latinoamericana. También hay que señalar que perteneció a un período cronológicamente realista o a un movimiento literario, lo que significa que su poesía retrata a los que están fuera de la sociedad en lugar de liricamente; Estilo romántico. Ha tratado de elegir su poesía bajo cuatro secciones que representan ligeramente su carrera en temas poéticos Retamas, Tropicales, Nacionalistas (El Paso del Dénspot) y Letras. José Celso Barbosa El Dr. José Celso Barbosa nació en Bayamón el 27 de mayo de 1920. Estudió en su ciudad natal y luego se trasladó al Seminario de Reconciliación de San Juan, donde se graduó en 1875. Al año siguiente, se fue a los Estados Unidos. Entró en la Universidad de Michigan en la Universidad ann. Fue el primer puertorriqueño en hacerlo, y allí recibió un Doctorado en Medicina en 1880 con gran honor. En 1903, su antigua Alma Mater le otorgó una medalla de maestría y en 1917 Barbosa, un médico de la Universidad de Puerto Rico, también luchó por los derechos del pueblo, fue el fundador de la Primera Cooperativa de Crédito del Hemisferio Occidental, y luchó para hacer de la cooperación una alternativa a la justicia social frente a los movimientos antidemocráticos y materialistas de la doctrina marxista. La teoría colaborativa de Barbosa fue producto de la formación de su hogar cristiano, expresando su solidaridad y dedicación a los demás tanto como su deseo genuino de mejorar las condiciones sociales de su tiempo. Barbosa y el doctor, profesor y mago colaborativo fueron uno de los fundadores de renombre del Partido Autónomo Ortodoxo en 1897. Este movimiento político fue producto de la división causada por la autonomía de la soberanía española cuando Luis Muñoz Rivera llegó a un acuerdo con la monarquía madrileña para ascender al dominio español. Este ilustre profesional sirvió en muchos otros roles donde tuvo la oportunidad de mostrar su constante preocupación y lucha por las malas condiciones sociales en su época. A lo largo de su vida, tuvo un objetivo continuo de bienestar político y social en Puerto Rico hasta su muerte el 21 de septiembre de 1921. Luisa Capetillo (nacida el 28 de octubre de 1879) es una presidenta de 1922. Feminista, escritora y sindicalista. Una mujer que avanzó su tiempo luchó por el sufrimiento de las mujeres y la igualdad de oportunidades, mejores condiciones para los trabajadores y el derecho a la huelga. Algunos de sus escritos son: Mi Opinión y Ensayos Libertarios. Escribe artículos periodísticos sobre las teorías del socialismo libertario. En 1907, publicó Ensayos Libertarios. Ella estaba en un sindicato de trabajadores libres y en 1908 apoyó a las mujeres. En 1910, escribió Su propia opinión, una tesis doctoral sobre la humanidad en el futuro y en 1911. En 1916, escribió influencias de ideas modernas. Fue periodista, escritor, sufragista y trabajó como lector en fábricas de tabaco en su ciudad natal de Arecibo. Miembro del Sindicato de Trabajadores Libres, viajó por la isla organizando el tabaco y los trabajadores experimentales. Fue la primera mujer en usar pantalones. (1880) y encarcelado por llevar traje de hombre... desafió todas las convenciones de la época. También fue una defensora del amor libre (1882), y tuvo hijos sin estar casada. Rosendo Matienzo Cintra Abogado, político, orador y ensayista. Nació en la ciudad de Luquillo, P.R., en 1855. También fue un Gran Tribune, periodista, organizador de partidos políticos, su gran objetivo era Partidos Puertorriqueños en coalición, logrando la formación del Partido Unionista en 1904. Participo en el movimiento autónomo de la isla bajo el régimen español. A medida que la soberanía cambió en Puerto Rico como resultado de la guerra hispano-estadounidense, defendió la causa republicana y el nuevo gobierno estadounidense, marcando el tiempo, el progreso y la libertad popular. Aunque participo en el fundador del Partido Unión Puertorriqueña en 1904, antes de que ello traiga a la implementación de la Ley Foraker y el gobierno colonial, acepto los acordeones independentistas. En 1912, fundó el primer partido político puertorriqueño, el Partido de la Independencia. Nació en 1875 y se graduó como abogado de la Universidad de Barcelona. En 1884, regresó a Puerto Rico cuando tenía 29 años y pronto se estableció en Mayagüez y estableció su bufete de abogados allí. Era diputado en el condado de Mayagüez. Se hizo conocido como político durante la Asamblea Autónoma de Ponce en 1857. Era el respetado líder del Partido Autónomo. Bajo la nueva soberanía de 1898, fue elegido presidente de la audiencia de Ponce y ocupó el cargo hasta 1899. Ciertas diferencias ideológicas con Muñoz Rivera lo llevaron a retirarse del Partido Liberal y defender los ideales del Partido Republicano liderado por José Celso Barbosa. En 1900, fue nombrado miembro de la Junta Directiva bajo la Ley Foraker y el Gobierno Civil y fue miembro de la Junta Nacional de Educación de Saari. Promovió una liga progresista diseñada para consultar a la nación a través de un referéndum antes de resolver el estatus final de Puerto Rico. Murió en Luquillo en 1913. Santiago Iglesias Pantín Político Puertorriqueño, líder y organizador de trabajadores del primer Partido Socialista de Puerto Rico, nacido en La Coruña (España) en 1872 y fallecido en Washington en 1939. Santiago Iglesias Pantín estudió en un colegio público en España y fue aprendiz. Su deseo de conocer el mundo lo llevó a irse en 1887, a la edad de 15 años. Llegó a La Habana (Cuba), donde participó en una organización sindical. En 1896, dejó Cuba cuando las autoridades españolas lo exigieron porque era miembro del Movimiento Revolucionario Cubano. Iglesias de nuevo fue en un viaje a Inglaterra; Pero aterrizó en Puerto Rico. En mayo de 1897, fundó Ensayo Obrero, un periódico en nombre de los sindicatos de trabajadores puertorriqueños. Fue capturado por el recién establecido régimen autónomo. Después de pasar siete años en prisión, Iglesias y otros presos políticos fueron liberados a petición del gobierno de los Estados Unidos después de que Iglesias estuviera a punto de ocupar la isla. Americano. Santiago Iglesias Pantín introdujo numerosos proyectos de ley para mejorar la vida económica, política, industrial y agrícola de Puerto Rico, incluyendo una medida para cambiar la ley orgánica que daría a los isleños el derecho a elegir a su propio gobernador. También introdujo proyectos de ley que permitirían al pueblo de Puerto Rico la forma de una constitución y gobierno y podrían pasar a la Unión con igualdad de oportunidades que otros estados. Estas propuestas no prosiguieron. Como subcomisario, continuó el trabajo de sus predecesores para ampliar los beneficios sociales y las leyes federales. Logró abarcar numerosos beneficios y leyes, incluyendo la Ley Federal de Carreteras, la Ley Bankhead-Jones, que financió el desarrollo de experimentos agrícolas, la Ley de Control Suburbano, que ayudó a reducir la infección por malaria en los vecindarios más pobres, y la exención de gravar los barcos de vapor entre Puerto Rico y el continente. . lo que ayudó al crecimiento del turismo. Nemesio R. Canales Abogado, poeta y escritor. Nacido en Jayuya el 18 de diciembre de 1878 y murió en alta mar el 13 de septiembre de 1923.Autor de Paltiques. Estudió derecho en la Universidad de Baltimore en los Estados Unidos, donde se graduó en 1903. Trabajó como abogado en Ponce e hizo un intenso trabajo político para el Partido Unionista. Como legislador, en 1900 aprobó un proyecto de ley para votar por las mujeres. Artículos en su columna Paltiques sobre crítica social y política aparecieron en el periódico El Día, publicado en forma de libro en 1915. Fundó Lloréns Torres, el periódico Juan Bobo y luego las revistas idearium y

